

Personal funcionario de la Admón. de la C.A.C.

CONVOCADAS ELECCIONES SINDICALES

Han sido convocadas Elecciones Sindicales para elegir a los representantes del personal funcionario de la Administración de la Comunidad Autónoma de Canarias y sus organismos autónomos (excepto Servicio Canario de Empleo y Servicio Canario de la Salud). La votación se ha fijado para el día 19 de marzo.

Censo electoral.

Es importante que compruebes tu correcta inclusión en el censo electoral. Para ello puedes personarte en nuestra sede o ponerte en contacto con nosotros, o dirigirte a tu Unidad de Personal donde te informarán al respecto.

Debes comprobar también que estás incluido correctamente en el censo correspondiente a la Junta de Personal de los Servicios Centrales (departamentos con ámbito de actuación y de prestación de servicios referidos a toda la Comunidad Autónoma), o bien a las Juntas de Personal de los Servicios Territoriales de S/C. de Tenerife o de Las Palmas (departamentos con ámbito provincial, insular o municipal). Al final de este comunicado te señalamos las Unidades que la DGFP ha incluido en el Censo de los Servicios Territoriales.

En caso de que no estés incluido en el Censo, o lo estés incorrectamente, debes presentar reclamación ante la Mesa Electoral Coordinadora correspondiente. El plazo para reclamar **termina el día 8 de febrero**. Te adjuntamos modelo que puedes gestionar a través del Sindicato.

Candidaturas.

Desde el **SINDICATO INDEPENDIENTE CANARIO** queremos que este sea un proceso lo más participativo posible. Por eso, si te identificas con nuestra forma de actuar y con nuestro programa, y te sientes capaz y con ganas para representar a tus compañeros, te invitamos a integrarte en nuestras candidaturas. Ponte en contacto con nosotros antes del 10 de febrero y hablamos. Nos esperan unos años aún más difíciles que los que hemos vivido recientemente. Por ello es preciso que el personal funcionario cuente con los mejores representantes sindicales, con independencia de cual sea su afiliación o adscripción sindical o política. ¡Anímate!

Canarias, a 23 de enero de 2012.

Elecciones sindicales personal funcionario de la Admón. de la C.A.C.
2012.

RECLAMACIÓN A LA LISTA PROVISIONAL DE ELECTORES

A LA MESA ELECTORAL COORDINADORA DE LOS

- **SERVICIOS CENTRALES**
- **SERVICIOS TERRITORIALES DE S/C. DE TENERIFE**
- **SERVICIOS TERRITORIALES DE LAS PALMAS**

(tachar lo que corresponda)

El/la funcionario/a cuyos datos se indican a continuación:

Nombre y apellidos: DNI:

Consejería u organismo autónomo en el que presta servicios:

Centro Directivo:

Puesto de trabajo que desempeña:

Dirección:

Teléfono: Correo electrónico:

EXPONE:

Que examinada la lista provisional de electores correspondiente a las elecciones sindicales para la elección de miembros de la Junta de Personal en el ámbito indicado, resulta que *(indicar la causa de la reclamación)*:

- No figura incluido/a en la referida lista provisional de electores.
- Figura incluido incorrectamente en la lista correspondiente a los Servicios _____ *(p.ej. Centrales)* cuando debe incluirse en la de los Servicios _____ *(p.ej. Territoriales de Las Palmas)*
- Figura incluido en la lista, pero han de corregirse los siguientes datos, que son incorrectos:

(p.ej. figura como primer apellido XXXX, cuando debe figurar YYYYY)

- Otras causas de reclamación: *(p.ej. el funcionario en comisión de servicios debe incluirse en la unidad electoral correspondiente al puesto de trabajo que efectivamente desarrolle y ha sido incluido en la correspondiente a su puesto de origen; los funcionarios interinos y los funcionarios en prácticas son electores y elegibles y no han sido incluidos en la lista, etc.)*

Por cuanto antecede, y al amparo de lo previsto en el art.14.2 del Reglamento electoral aprobado por Real Decreto 1846/1994, de 9 de septiembre, SOLICITA se subsanen los errores detectados.

En _____, a ___ de _____ de 2012.

(firma)